



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

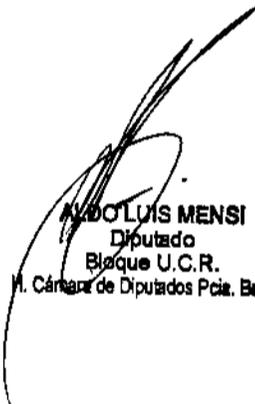


Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declara

Su profundo pesar por el fallecimiento del cantautor y músico de folklore argentino Juan Enrique "Chango Farias Gomes. El deceso se produce a los 74 años de vida del artista nacido en la Provincia de Santiago del Estero en el año 1937.


ADOLFO MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Fundamentos

El reconocido cantautor y músico "Chango" Farías Gómez falleció esta mañana de un paro cardíaco en el Sanatorio Otamendi.

El nacimiento del "Chango" fue en Santiago del Estero y pasó su infancia y adolescencia en el barrio de San Telmo, en el seno de una familia de músicos y artistas.

El primer grupo que formó Farías Gómez se llamó Los Musiqueros, que integró a los 16 años junto con Mario Arnedo Gallo y Hamlet Lima Quintana.

El músico reunió a varios colegas y formó Los Huanca Hua y creó el Grupo Vocal Argentino, Músicos Populares Argentinos (MPA) y La Manija. Y en 2003 lanzó su primer álbum solista "Chango sin arreglo.

A lo largo de su carrera, el artista se caracterizó por su espíritu innovador en la forma de interpretar la música de raíz folklórica y especialmente por ser uno de los músicos que introdujo la polifonía en el folklore argentino y latinoamericano.

En 1964 realizó los arreglos de percusión para la Misa Criolla de Ariel Ramírez. Y en 1975 formó un trío con Kelo Palacios y Dino Saluzzi. Al año siguiente se exilió en España.

Tuvo que exiliarse en el año 1976.

En 1982 regresó a la Argentina y un año después formó Músicos Populares Argentinos (MPA), junto a Peteco Carabajal, Rubén Mono Insaurralde, Jacinto Piedra y Verónica Condomí, utilizando instrumentos inusuales en el folclore, como la batería o el bajo eléctrico.

Militante peronista, el músico, en 1989, fue designado por el ex presidente Carlos Menem Director Nacional de Música, cargo en el que se desempeñó hasta 1991. En esa función creó el Ballet Folklórico Nacional. También se desempeñó como legislador de la Ciudad de Buenos Aires (2003-2007).

El cantautor, que en 1997 fue nombrado Ciudadano Ilustre de la Ciudad de Buenos Aires, también compuso bandas de sonidos para la película *Sostenido en La Menor* de Pedro Stoki, en la que también actúa, y en 1988 compuso la música de la obra teatral *Orestes, el Super*, de Alfredo Megna. En este último tiempo, Farías Gómez conducía un programa radial en la FM Nacional Folclórica 98.7

Dentro de sus principales obras podemos mencionar:

Álbumes solista

1. *Chango sin arreglo* (2003)
2. *Querida Purmamarca*, 1964 (No editado)

Con Los Huanca Hua

1. *Folklore argentino*, 1961
2. *Folklore argentino Vol 2*, 1962



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



3. *Los Huanca Hua Vol 3*, 1963

4. *La misa criolla*, 1965

Con el Grupo Vocal Argentino

1. *Grupo Vocal Argentino Volumen 1*, 1966

2. *La misa criolla*, 1968

Con Marián Farías Gómez

1. *Marián + Chango*, 1976

Con varios músicos exilados

1. *Lágrima*, 1976, con Gustavo Beytelman, Juan José Mosalini, Guillermo Reuter, entre otros. El álbum fue utilizado como banda de sonido de la película *Reflexiones de un Salvaje* de Gerardo Vallejo.

Con Marián Farías Gómez y Manolo Juárez

1. *Contraflor al resto*, 1982

Con Músicos Populares Argentinos (MPA)

1. *Nadie más que nadie*, 1985

2. *Antes que cante el gallo*, 1987

Con La Manija

1. *Rompiendo la red*, 1996

Los músicos de La Manija eran:

Pablo Giménez (bajo) Cristian Puig (guitarra flamenca) Veronica Condomí (voces) Pablo Mamiaro (guitarra eléctrica) Claudia Romero (voces, guitarra) Eduardo Avena (batería, percusión) Alfonso Fabré (percusión) Mono Izarrualde (flauta, voces)

Por lo expuesto, solicito a mis pares adhieran a este homenaje aprobando el presente proyecto.

ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.